

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL. 149.-

DALCAHUE, 13 de Febrero del 2018.-

VISTOS: El Cometido Funcionario N° 181, 177, 178, 175, 176. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido

DECRETO

ORDENASE: Los siguientes trabajos

1. **Don Fabian Bahamonde Barria, A Contrata grado 18° de la E.M.S:** Traslada a equipo megavisión para difundir semana Dalcahuina en sectores urbanos y rurales y traslado a Curaco de Velez el día 13/02/2018 (Viatico). Dicho cometido se realizara con furgón GBSK-76.
2. **Don Abraham Hurtado Guaiquil, Auxiliar grado 13° de la E.M.S:** Recolección basura domiciliaria en carretera en sectores de Puntra, Butalcura, Butalcura al río, Butalcura a la Antena, Mocopulli, Las Computas, Km 60, Los Pirinchos, Ñiucho, los días 13 y 16, 17/02/2018 (Viatico). Dicho cometido se realizara con camión compactador BRRK-86.
3. **Doña Clorinda Hurtado Muñoz, Administrativo grado 14° de la E.M.S:** Ir al Conservador de Bienes Raíces de Castro por servidumbre de paso el día 13/02/2018 (Sin Viatico). Dicho cometido se realizara con locomoción colectiva (Gastos a rendir).
4. **Don Luis Oyarzo Vargas, A Contrata grado 18° de la E.M.S, Don Ramon Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13° de la E.M.S, Don Cristian Bahamonde Barria, A Contrata grado 15° de la E.M.S, Don Francisco Bahamonde Bahamonde, A Contrata grado 18° de la E.M.S, Don Antonio Vidal Muñoz, Auxiliar grado 13° de la E.M.S:** (Luis) Realiza perfilado de camino en sector de Quiquel. (Ramon) Realiza trabajo de movimiento de tierra con excavadora y carga de materiales a camión tolva en sector de Quiquel. (Cristian) Realiza traslado de material con camión tolva para ripiado de camino en sector de Quiquel. (Francisco) Realizara perfilado de camino en sector de Quiquel. (Antonio) Realiza trabajo de cuneteo y emparejamiento de cuesta en sector Pupetra Loncomilla y Ñiucho, el día 13/02/2018 (Viatico). Dicho cometido se realizara con retroexcavadora JYTY-47, excavadora BGCB-61, camión BGRR-24, retroexcavadora DTTZ-15, camión FHBW-33.
5. **Doña Danitza Soto Soto, A Contrata grado 18° de la E.M.S:** Ir a la Ciudad de Castro a retirar timbres a Imprenta Chiloe el día 13/02/2018 (Sin Viatico). Dicho cometido se realizara con locomoción colectiva (Gastos a rendir).

IMPUTESE: El gasto AI 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicios en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



~~CLARA PINES VERA GONZALEZ~~
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



RÓDRIGO ADALÍO SOTO GÓMEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta Personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper.

RASG/CIVG/RCCC/pyoa.